

- c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- d) Teléfono: 915 801 624.
- e) Telefax: 915 803 993.
- f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

— Solvencia económica y financiera:

- Artículo 64, apartado c), de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: La cifra de negocios global y de trabajos realizados que tengan relación con los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato, durante los tres últimos años, deben superar el importe de 185.000 euros anuales.

— Solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67.a) de la LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Durante esos tres años, la empresa adjudicataria deberá haber realizado al menos tres contratos relativos a coordinación en materia de seguridad y salud de obras de índole agroambiental.

- Artículo 67.e) de la LCSP: Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: La empresa adjudicataria deberá tener entre su personal al menos tres ingenieros de la rama agroforestal (ingeniero de montes, ingeniero agrónomo, ingeniero técnico forestal, ingeniero técnico agrícola) para desempeñar el cargo de coordinadores en materia de seguridad y salud de todas las obras de índole agroforestal que se desarrollen durante la vigencia del contrato.

Igualmente, la empresa adjudicataria deberá tener entre su personal al menos a un arquitecto técnico y a un ingeniero industrial o ingeniero técnico industrial para sustituir a los técnicos anteriores en las obras que no sean de índole agroforestal.

Todos estos técnicos deberán poseer, además, el título de técnico superior en prevención de riesgos laborales o el de diplomado en prevención de riesgos laborales. Deberán estar inscritos en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, la empresa adjudicataria deberá tener entre su personal un licenciado en derecho para proporcionar asistencia letrada al propio personal de la empresa en las cuestiones de índole jurídica que puedan surgir en el propio desarrollo del contrato.

- Artículo 67.h) de la LCSP: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Criterios de selección: La empresa debe aportar el compromiso de disponer al menos de tres vehículos todoterreno con una potencia mínima de 80 CV para la realización del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta (Área de Contratación).

3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.

- c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al día siguiente hábil.

- e) Hora: A las doce y treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento en Madrid, a 15 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/5.169/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Director-Gerente, de modificación en el texto de los anuncios publicados el 16 de diciembre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la modificación en el punto 8, letra d), de los concursos publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de fecha 16 de diciembre de 2009.

— Número de expedientes: 50-CO-14.7/2009, 50-CO-20.5/2009, 50-CO-15.8/2009 y 50-CO-27.3/2009.

— Título de los contratos:

- Ejecución de las obras de 140 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 15.3.2 del Plan Parcial "Ensanche Sur", Alcorcón (Madrid).

- Ejecución de las obras de 63 viviendas VPO Poblado de Absorción de Canillas, 4.ª fase (parcelas RS7, RS8 y RS9, fase A), Madrid.
- Ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 20.3.2 del Plan Parcial "Ensanche Sur", Alcorcón (Madrid).
- Ejecución de 71 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 81 del PAU 4 "Móstoles Sur" (Madrid).

A continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el punto 8.a), "Presentación de ofertas":

Donde dice: "Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses".

Debe decir: "Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días".

Lo que se publica para general conocimiento, significándose que el resto del anuncio permanece inalterable.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/42/10)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Dirección de Gerencia, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 07-AT-00063.4/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 400.000 euros.
5. Garantía provisional. Importe de la garantía: ...
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 017 351.
 - e) Telefax: 913 017 209.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 22 de enero de 2010.
 - g) Horario: A las catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.
 - b) Otros requisitos: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de enero de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4.º Horario: A las catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: El día 16 de febrero de 2010.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario, cuyo importe estimado asciende a 3.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(01/5.157/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 2 de diciembre de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se siguen expedientes en los que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Juan Carlos Carralero Espinosa, calle Islas Cíes, número 6, primero B, 28035 Madrid. — AC/09/0000536. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Rubén Masegosa Navarro, calle Coria, número 9, primero C, 28011 Madrid. — AC/09/0000963. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a